



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM



CEDAW RUMBO A 2016

Seguimiento e impacto de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en México y Ciudad Juárez.
PROYECTO PAPIIT IN307814.

Año 2, Núm. 23, Noviembre, 2015, México, D.F.

Contenido

1. Editorial. Seguimiento CEDAW.
2. Noviembre: No a la violencia contra las mujeres. Violencia Sexual.
3. Muerte sin fin: periodistas, mujeres, activistas.
4. La ONU califica como "inhumano, cruel y degradante" prohibir el aborto
5. Entregan a Sonora informe sobre feminicidio en el Estado.
6. Miscelánea de género.
7. Declaración de la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

1. Editorial. Seguimiento CEDAW

En el marco del seguimiento que la Cátedra Unesco de Derechos Humanos de la UNAM (CUDH-UNAM) la a la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW) y a la agenda internacional de derechos humanos de las mujeres, este mes el boletín está dedicado a dar seguimiento a la recomendación para *la familia y las relaciones matrimoniales*.

"36. El Comité observa con preocupación que aunque en el Código Civil se establece que, según el régimen opcional de bienes gananciales, los bienes adquiridos durante el matrimonio se consideran bienes comunes, que deben dividirse a partes iguales en caso de divorcio, esa disposición se limita únicamente a los bienes tangibles (bienes muebles e inmuebles), y no incluye los bienes intangibles ni las prestaciones relacionadas con el empleo (como la pensión o las prestaciones de seguro) ni tiene adecuadamente en cuenta las disparidades económicas de los cónyuges debidas a la segregación de los sexos existentes en el mercado de trabajo y al mayor volumen de trabajo sin remuneración que realizan las mujeres, que quedó de manifiesto en la encuesta nacional sobre el uso del tiempo realizada en 2009. Preocupa también al Comité que la Ley General de Paternidad Responsable y la propuesta de crear un Registro Público Nacional de Deudores Alimentarios Morosos aún estén pendientes." (p.13)

[Leer recomendación completa](#)

2. Noviembre: No a la violencia contra las mujeres. Violencia Sexual

*Cada 9 minutos en México sucede un abuso o una violación

SEM México
Por Sara Lovera

13 de noviembre de 2015.- En México cada 9 minutos se violenta sexualmente a una persona, 70 mil al año sólo en el Distrito Federal según la Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas, A.C. (ADIVAC).

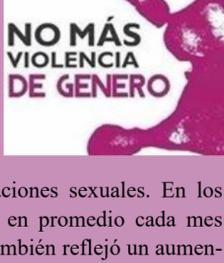
De acuerdo al último reporte del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) el delito de violación sexual va en aumento, sobre todo en entidades como el Estado de México y Chihuahua.

El Estado de México concentró 350 violaciones sexuales denunciadas en el primer trimestre de 2015, de las 1,025 en todo el país, convirtiéndolo en una de las entidades con mayor número de denuncias por este delito.

El reporte indica que el delito de violación sexual ha ido en aumento por ejemplo, mientras en enero ocurrieron 904 casos de abuso sexual, para febrero registró una disminución y hubo 883 casos. Sin embargo, en marzo la incidencia de ese delito repuntó hasta los 1,025 casos.

Las cifras oficiales señalan que el Estado de México es una de las entidades donde más se cometen violaciones sexuales. En los municipios mexiquenses ocurrieron en promedio cada mes 130 casos; el estado de Chihuahua también reflejó un aumento considerable de esos delitos. Mientras en enero se cometieron 53 casos, entre febrero y octubre se reportaron entre 65 y 87 casos denunciados cada mes.

[Leer nota completa](#)



3. Muerte sin fin: periodistas, mujeres, activistas...

Proceso
Por Álvaro Delgado

Enrique Peña Nieto usó el domingo 1º de noviembre su cuenta de Twitter para felicitar, en inglés y en español, a los pilotos, aficionados y organizadores de la carrera de Fórmula Uno, pero no tuvo ni una palabra para el Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas, que este lunes se conmemoró en todo el mundo.

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, imitó a su frívolo jefe. "Un emocionante domingo de carreras con el Gran Premio de México de Fórmula Uno. ¡Un evento de talla mundial para nuestro gran México!", escribió el funcionario que dejó fugarse a Joaquín El Chapo Guzmán y que ambiciona ser presidente de México.

Ese silencio del jefe del Estado mexicano y de su segundo en la jerarquía gubernamental en un asunto tan sensible en el mundo, explica por qué México ocupa el primer lugar en el asesinato de periodistas en el Continente –uno de cada tres– y por qué hay 90% de impunidad en los crímenes que se cometen contra ellos.

[Leer nota completa](#)

4. La ONU califica como "inhumano, cruel y degradante" prohibir el aborto

Actual
Por Sabela Valcárcel

La ONU debate el informe sobre la interpretación del art.6 de la Convención Internacional de Derechos Civiles y Políticos en el que recoge que el aborto debe permitirse incluso cuando pueda "causar angustia mental grave a las mujeres".



El Comité de Derechos Humanos de la ONU ha comenzado a debatir de octubre el informe sobre la interpretación del art.6 de la Convención Internacional de Derechos Civiles y Políticos en la que se concluyó que "la prohibición del aborto no puede poner en riesgo la vida de las madres ni someterlas a dolor físico o mental severo o sufrimiento" y calificó la prohibición del aborto como "inhumana, cruel y degradante".

El debate, que continuará en Ginebra este miércoles 28 y viernes 30, se celebra después de que el pasado mes de julio la ONU escuchase a las organizaciones de la sociedad civil. Tras ese encuentro, el Comité llegó a la conclusión de

que "no puede asumir que el artículo 6 imponga a los Estados Partes la obligación de reconocer el derecho a la vida de los niños no nacidos".

[Nota completa](#)

6. Miscelánea de género

Cepal: en pobreza 167 millones de latinoamericano

2 de noviembre de 2015

La Jornada

[Ver nota](#)

Juzgando con perspectiva de género: a la vanguardia

17 de noviembre de 2015

El Universal

[Ver nota](#)

Igualdad, basamento de la tolerancia

17 de noviembre de 2015

La Jornada

[Ver nota](#)

7N: la Marcha contra las violencias machistas inundará Madrid

5 de noviembre de 2015

SEN México

[Ver nota](#)

Cancún: el paraíso que se volvió un infierno para las mujeres

3 de noviembre de 2015

CIMAC Noticias

[Ver nota](#)

5. Entregan a Sonora informe sobre feminicidio en el Estado

CIMAC Noticias

Por Silvia Núñez Esquer

Hermosillo, Son.- 10/11/2015

Este lunes fue entregado y publicado el informe del Grupo de Trabajo conformado para investigar la violencia feminicida en el municipio sonorenses de Cajeme, y eventualmente declarar una Alerta de Violencia de Género (AVG) en esa localidad.

La titular de la Comisión Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), Alejandra Negrete Morayta, entregó al subsecretario de Gobierno estatal, Jorge Villasescusa, el informe de 91 páginas.

El documento destaca la ausencia de información sistematizada sobre la violencia de género en la entidad. Pareciera evidente que en Sonora existe un contexto de violencia contra las mujeres.

Por lo que hace al municipio de Cajeme, en virtud del vacío de información municipal y de la discrepancia entre las distintas fuentes de información obtenida, se dedujo que la violencia contra las mujeres no está siendo visibilizada en toda su dimensión, ya que se carece de registros oficiales efectivos que la evidencien, se expone en el informe.

Una de las conclusiones del documento es la detección de la falta de un sistema de información confiable que permita contar con las bases adecuadas para conocer, sistematizar y evaluar la situación de la violencia contra las mujeres en Sonora.

[Leer nota completa](#)

7. Declaración de la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

ONU Mujeres

La violencia contra las mujeres y las niñas sigue siendo una de las violaciones de los derechos humanos más graves –y la más tolerada– en todo el mundo. Esta lacra es tanto causa como consecuencia de la desigualdad y la discriminación de género. Su presencia persistente constituye uno de los indicadores más claros del desequilibrio de las sociedades, y tenemos la determinación de hacer que esto cambie.

En este Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, volvemos a alzar nuestra voz para decir que este tipo de violencia:

Es inaceptable.

Se puede evitar.

Se puede prevenir.

A pesar de que no existe una solución única para un problema tan complejo, existen pruebas cada vez más numerosas acerca del tipo de acciones que pueden detener la violencia antes de que se produzca, sobre todo si dichas medidas se aplican de forma paralela. Las investigaciones que actualmente se encuentran en curso permitirán diseñar estrategias e intervenciones para prevenir definitivamente la violencia.

Creemos que con los esfuerzos concertados de todas las partes involucradas, desde los gobiernos hasta las personas, seremos capaces de eliminar las relaciones y estructuras de poder desiguales entre hombres y mujeres, así como de poner de relieve los cambios necesarios en actitudes, prácticas e instituciones.

[Ver comunicado completo](#)

Coordinación: Dra. Gloria Ramírez

Elaboró: Dianayeli Rodríguez y Tania de la Palma

Para enviar información, opinión, artículos, noticias de eventos u otra información para difundir, escribir a: redes.cudh@gmail.com

Para cancelar su suscripción, escriba al mismo correo, en asunto: CANCELAR.

Este boletín presenta notas de información de prensa, sociedad civil, instituciones académicas y medios electrónicos nacionales.